

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA FAMALIT S.A.**
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley, Estatuto Social y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, la administración de la Cía. FAMALIT S.A. pone a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al período comprendido entre el 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1.998.

De igual manera se adjunta copias del informe del señor Comisario y del Balance y Estado de Ganancias y Pérdidas a esa misma fecha.

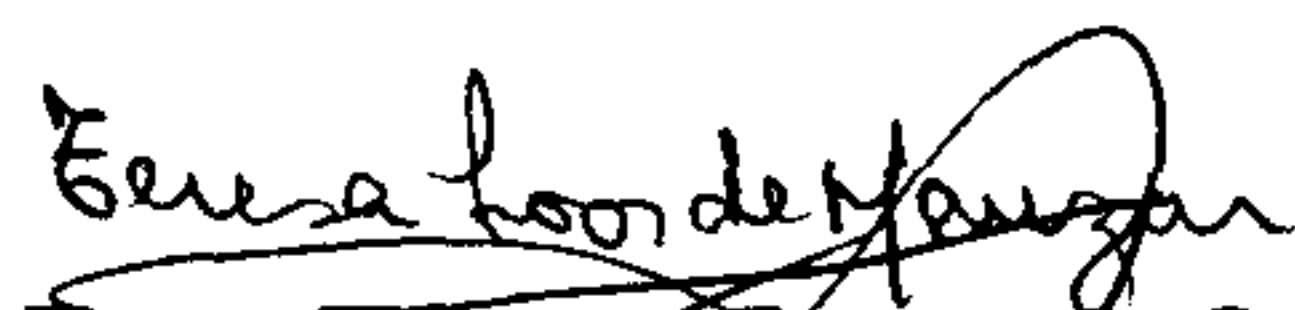
Con fecha 18 de marzo de 1.998, la administración debidamente autorizada por la Junta General extraordinaria de accionistas celebrada el 9 de marzo de 1.998, procedí a la venta de los lotes de terrenos de propiedad de la Compañía signados con los Nos. 5, 14, 15, 16 y 17 de la manzana No. 10-405 de la Décima Etapa de la urbanización "Conjunto Residencial Alborada" ubicada en la parroquia urbana Tarqui de esta ciudad de Guayaquil.

La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas. En lo administrativo, laboral y legal, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones.

Para acatar disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reformas, la Cía. reexpresa sus Estados Financieros utilizando el Índice de Corrección del 45 % publicado por el INEC para el ejercicio de 1.998.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar y agradecer a los señores accionistas.

Atentamente,


Dra. Teresa Loor de Manzur
GERENTE GENERAL

